



Columnas ESTATALES

5 de julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

SE COMENTA

Que el anuncio de la gobernadora **Delfina Gómez** de retomar los trabajos de la reforma integral a la Constitución, que implicó un amplio trabajo del **Secretariado Técnico**, no cayó muy bien a todos los actuales legisladores, muy celosos de su deber a pesar de tener tantos pendientes, pero se apaciguaron al darse cuenta de que esto se postergará hasta la siguiente **Cámara de Diputados**, en la cual el tratamiento de esta megainiciativa puede tener sus baches en razón de intereses y facciones políticas.

Que de manera sensata algunos consideran que la salida más viable es retomar por separado algunos temas que tienen futuro en la agenda, luego de hacer un análisis a fondo. Como sea, el pronunciamiento de la mandataria ayer fue un justo reconocimiento a la labor de dicho **Secretariado**, que encabezó el **Doctor Mauricio Valdés Rodríguez**, un amplio conocedor de los temas y procesos legislativos.

Valdés, por cierto, de esta manera recibió doble galardón, pues además fue uno de los premiados durante la **entrega de preseas del Poder Judicial del Estado de México**, que en palabras de la propia gobernadora, representan “la amplitud y profundidad del sistema judicial”.

Que por cierto, para aquellos “amarranavajas” que nunca faltan, y que surgieron luego de la jornada de diálogos sobre el tema en Toluca, el presidente del **Tribunal Superior de Justicia del Estado de México**, **Ricardo Sodi Cuellar**, aclaró que no está contra la reforma judicial propuesta, sino que se busca racionalizar el gasto y este vaya a lo que realmente importa: fortalecer juzgados, contratar más personal y no menospreciar la experiencia de décadas de la plantilla actual. Es decir, no es cuestión de pesos y centavos sino, efectivamente, de justicia.

Que da mucho qué pensar la estadística de que en los 22 procedimientos y tres juicios relacionados con la violencia política que han llegado al **Tribunal Electoral del Estado de México** este año, hasta ahora el fundamento de las querellas solo ha sido acreditado en uno de los juicios y en tres de los procedimientos.

¿Podrá deberse a un escaso eco ante estas deleznable prácticas, a la poca capacidad para estructurar las quejas o a que de plano se está volviendo una herramienta política más? Queda de tarea. —

EN LOS PASILLOS

NO LE ENTIENDEN

Dicen que, pareciera que los **partidos** políticos son nuevos en materia **electoral**, pues no han encontrado la fórmula para **impugnar** ni sustanciar sus **quejas**, ello en razón a que la mayoría de los medios de **impugnación** resueltos, tanto en el Tribunal Electoral del Estado de México, como por la **Sala Regional** Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, han sido **desechados** por presentarse de manera **extemporánea** o no remitirlos de manera adecuada.

HACEN INVESTIGACIONES

Comentan que para identificar el lugar de origen donde inició el **derrame** del **combustible** causante del incendio que consumió **17 viviendas**, en un asentamiento irregular en Nezahualcóyotl, **autoridades locales** en coordinación con el Gobierno estatal, inspeccionará cada una de las **viviendas** que se vieron afectadas en Ciudad Lago, tras el **incendio** del pasado 1 de julio. Cabe destacar que días antes del evento, los **habitantes** el lugar habían denunciado un fuerte **olor** a hidrocarburo.

HAY DUDAS

Aseguran que este sábado, el presidente municipal de Ecatepec y **diputado federal** electo, toma protesta como coordinador estatal de Afiliación del Partido del Trabajo (PT) y todo **mundo** se pregunta si se irá de **Morena** junto con su equipo, entre ellos, el actual primer **regidor** y diputado local electo, **Ernesto Santillán**. Ya lo veremos.

DETIENEN A PROFESOR

Cuentan que tras cuatro meses de que se le denunció por **abusar sexualmente** de un estudiante del CBT "Ezequiel Montes", el profesor **Azael "N"**, fue detenido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, esto tras las **investigaciones** realizadas y la aportación de **pruebas** por parte de las autoridades **correspondientes**.

DOSSIER POLÍTICO

La última crisis en el sistema de partidos mexicano

JUAN CARLOS VILLARREAL
MARTÍNEZ

DESDE HACE DÉCADAS se insiste en que vivimos en una crisis de representación en los sistemas de partidos tradicionales o históricos.

Algunas razones se encuentran en la bibliografía especializada, el fracaso de la democracia para resolver los crecientes problemas que derivan de la desigualdad social y el fracaso de los partidos políticos cuando dejaron de representar a la sociedad, al perder su identidad ideológica y carecer de estrategias para abanderar nuevas causas sociales.

EN LOS ÚLTIMOS años prácticamente todos los partidos históricos del mundo occidental han visto disminuida su base electoral. Por otro lado, la emergencia de nuevos liderazgos de corte populista que ofrecen salidas fáciles a problemas complejos encontró en el nuevo modelo de comunicación política que prohijan las redes sociales y el uso de las nuevas tecnologías a un auditorio más preocupado por la inmediatez que por el contenido; la caja idiota paso del televisor al celular.

PARA TODOS SIEMPRE fue más fácil describir el resultado de la elección del 2000 con el apócope del efecto Fox, luego en el 2012 con el efecto Peña y 6

años después con el tsunami del peje. Esa caracterización era muy útil para medios de comunicación que no tienen ni el tiempo ni el espacio ni el interés de describir fenómenos complejos pues su negocio es la inmediatez.

EL PUNTO MÁS débil del eslabón fueron los partidos políticos que compartieron el poder los últimos 30 años. Efectivamente el PAN, PRI y PRD están pagando los platos rotos. El PAN lejos de crecer y convertirse en la oposición institucional más fuerte al régimen, terminó convirtiéndose en una veleta que se movía hacia donde soplara más fuerte el viento. Para el priismo local siempre será timbre de orgullo presumir sus resultados que distan mucho de las menudencias a nivel nacional. Sin embargo, para todos los efectos prácticos en el caso local tiene menos ayuntamientos, menos diputados y está a punto de convertirse en la cuarta bancada en el congreso local, pero al igual que los panistas, sus dirigen-

tes ocuparan posiciones privilegiadas vía representación proporcional. En otros países cuando un partido político pierde tan estrepitosamente una elección sus dirigentes renuncian al cargo o la severa militancia los expulsa del mismo, acá en lugar de renunciar, "Alito" Moreno apuesta por la reelección, tercera consecutiva. Para el PRD la situación no es menos dramática ha perdido su registro a nivel nacional y en lo local la militancia ha cambiado de dirigentes, pero siguen siendo reos de sus caprichos. Las consecuencias están a la vista, nula vocación y sin talento para generar un cambio, siendo poco probable que estas agrupaciones corrijan el rumbo. Y, sin embargo, lo paradójico es que sin ellos el sistema de partidos puede naufragar y dejar a Morena convertirse no solo en un partido hegemónico, sino en otro que replique las fórmulas autoritarias tradicionales y disfrace bajo la disciplina el centralismo político de sus líderes y la disminución de la polaridad política.



PÉNDULO POLÍTICO

Por: Emiliano Carrillo Carrasco.

El valor de la Constitución:

“El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente. El aceptara realidad y la fatalidad, por lo tanto negar la libertad de las autoridades, y por lo tanto desconfiar de la capacidad de saber ejercer prudentemente el Gobierno “Ortega y Gasset. El Estado constitucional da cuenta a los mecanismos de garantía de todos los órdenes de los derechos fundamentales. Las democracia constitucional no es entonces solo procedimental (Relativa al ¿Quién y cómo Manda?), sino también de contenidos (referida al que o que no debe mandarse). La designación por el INE o IEEM a las diputaciones plurinominales de acuerdo a la naturaleza del artículo 54 de la constitución y a la designación de 30 plurinominales. La acción desde los partidos políticos ante los tribunales electorales a la violación o fraude constitucional, la acción de medios de impugnación y a la resolución a la interpretación de los magistrados del TFE, sobre las argumentaciones de la sobre representación o subrepresentación del partido Mayoritario. Y al engaño de la coalición de la regla de no deberá sobrepasar más del 8 puntos porcentuales y a la maquinación de las coalición en simulación de la sobrerrepresentación de los 8 puntos porcentuales del artículo 54 de la constitución. Ningún partido debe tener más de 300 diputados. Art 54 CEUM, Transferencia de votos. No debe haber fraude a la constitución.

La pluralidad política del congreso local Edomex y plurinominales. La resolución serán válidas, definitivas e inatacables, esto es, no abra recurso alguno el Amparo. Las diputaciones plurinominales designadas por el consejo electoral del Edomex, a Morena le corresponden 6 plurinominales más 29 ganados un total de 35 de las 75, el PT contará con 8, 5 de mayoría y tres de RP; PVEM con 10, de los que seis son de mayoría y cuatro de RP. El PRI tendrá 9, de los cuales son 2 ganados 7 de RP “EN EL 2021 TENÍAN 24 DIPUTADOS “; El PAN suman 7 en el 2011 tenía 11 de los que 3 ganaron y 4 de RP; el PRD 2 de RP.

A Movimiento Ciudadano 4 RP. La acción al fraude de la constitución conforme a la laguna de la forma de los convenios de coalición y a la trasferencia de diputados, para no violentar el artículo 54 de la constitución. El sistema de partidos políticos y sus formas de coalición en candidaturas comunes o parciales. La realización de los convenios y a la laguna del como evadir la sobre representación a través de estos convenios, lo cierto que no hay grupos parlamentarios “Pt, PVEM Y Morena “solo uno, es solo Morena o 4T. la lista nominal de más de 13 millones de electores, más de 17 millones de pobladores, sus 125 municipios con sus tipologías propias, y sus 45 distritos electorales de acuerdo al número de habitantes.

El Código Electoral del Estado de México, en el artículo 369, diputados de representación proporcional que corresponda a cada partido político, se hará alternando, los candidatos que aparezcan en la lista presentada por los partidos polí-

ticos y los candidatos que no habiendo obtenido la mayoría relativa, hayan alcanzado la votación, en números absolutos, más alta de su partido por distrito. El resultado electoral de una votación del más del 61% de acuerdo a cada tipología de cada municipio en forma absoluta gana la coalición “Morena ,Pt y PVEM “ de la respuesta ciudadana que favoreció el voto oculto y a las circunstancias sembradas desde el primer activista del voto el poder ejecutivo federal a sus programas sociales, así como, a falta de una oposición flexible que no fue capaz de interpretar el estado de animo de la población, en poder dar confianza a las políticas centralistas de poder circular y de una elite que no dio valor agregado regional.

La pérdida de más de 500 mil votos del PRI (2024), en relación de la elección del (2021) que obtuvieron 2 millones de votos, así como el PAN, pierde su corredor AZUL por reciclar cuadros y el tema de la reelección, por ejemplo se pierde Naucalpan y Tlalnepantla.

El TEEM está en la mesa, el tema de la paridad de género de la regla 50/50, donde ese podrían caerse varias diputaciones de PR. Y CORREGIR DESIGNACIONES la regional del Tribunal Federal electoral. Y muchos todavía no mandan a enmarcar sus constancias porque no están tan seguros. El tribunal electoral es el órgano público autónomo de carácter permanente con personalidad jurídica, independiente de sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional y su competencia. El antecedente del fraude constitucional sobre la representación en 2018 y 2024 el segundo tsunami de votos a favor de una Imagen de activista electoral como factor determinate de la elecciones; así como a través de los convenios de coalición engañar a la constitución del concepto de la sobre representación de los partidos políticos de la regla general del 8 puntos porcentuales. A la designación de diputados con la fórmula de coaliciones engañosas, para evadir la regla de los 8 puntos porcentuales, y que ningún partido político podrá tener más de 300 diputados. La pluralidad democrática en el pacto del Estado en consolidar los avances democráticos desde la reformas en materia electoral. Y la forma de gobierno a través del sistema de partidos políticos de nuestra Democracia y a sus derechos políticos electorales conforme al artículo 35 de la CEUM.

La diputación del profe Maurilio Hernández González por la paridad de género de Morena. La abrumadora mayoría que tendrá en el Congreso local y el respaldo de casi 90 municipios en el 2025, donde el PRI TENIA CON SU Coalición 79 (2021), las minorías opositoras al gobierno en turno representado por Delfina Gomez y Horacio Duarte. La legitimidad esta de Hecho, ahora en la consolidación de la gobernabilidad, a los temas de seguridad, salud, educación, gobernanza. La agenda la pone el poder del ejecutivo y el legislativo determina y el judicial al control de este poder a través de dos poderes y control. Lo había dicho en política solo cuentan los errores y si no hay comunicación de liderazgo más grave. Eso se llama tecnocracia del poder sin cuerpo y alma.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

- ♦ Oposición en el PRI le da pelea a Alejandro Moreno.
- ♦ Quiere cambiar estatutos en Asamblea del fin de semana, para quedarse al menos 8 años más.
- ♦ Ex gobernadores buscan aplazar la asamblea y que se nombre un Comité Nacional interino.
- ♦ En el extremo de la degradación que vive el PRI, se especula con insistencia que Alejandro Moreno podría recibir instrucciones desde Palacio Nacional.
- ♦ Los aliados de "Alito" en el Estado de México con total cinismo, ya se frotan las manos pues lo acompañarían el mismo periodo.

ESTE FIN DE semana, Alejandro Moreno, presidente nacional del tricolor tiene planeado dar un albaño en el Partido Revolucionario Institucional, modificar estatutos y quedarse al menos 8 años más al frente de un partido que vive uno de los peores momentos de su historia.

El cinismo es una de las características que se observan tanto en la dirigencia nacional, así como la del Estado de México, que con Ana Lilia Herrera y Cristina Ruiz ya tienen planeado pasar el mismo tiempo que su "jefe" al frente de un instituto político que prácticamente está en ruinas.

Desde hace varias semanas hemos comentado en este espacio sobre la necesidad de Alejandro Moreno, para quedarse y prácticamente desaparecer al PRI o reducirlo a un partido satélite, peleando con el Partido del Trabajo o el Partido Verde una posición.

Los números son claros, Alejandro Moreno llega a la presidencia del PRI y en casi seis años perdió 11 gubernaturas; llega a este momento con representantes en el ejecutivo estatal en sólo dos entidades, Nuevo León y Durango, ambas ganadas en alianza con el PAN y el PRD.

Mucho se le ha criticado el hecho de que en el peor momento de su historia, el dirigente priista aseguró una posición en el Senado por la vía plurinominal. Así que además de tener seguro un cargo durante seis años, quiere mantenerse en la dirigencia 8 años más.

Esto ha provocado que especialistas especulen sobre la posibilidad de que el líder nacional del tricolor tenga un acuerdo con representantes de Palacio Nacional.

Si bien es cierto que muchos abandonaron el barco argumentando que Alejandro Moreno los había orillado a tomar la decisión, otros se mantienen en el instituto político y ahora dan la batalla en contra del dirigente que más daño les ha hecho.

Con Dulce María Saurial frente, al menos una veintena de ex gobernadores han conformado lo que se conoce como el Frente Amplio de Renovación Interna del Partido Revolucionario Institucional, que se han convertido en una oposición real al líder del partido que únicamente quiere mantenerse 8 años más.

El Frente Amplio de Renovación busca en un primer momento la suspensión de la Asamblea Nacional, donde se tiene considerado que el embaucador de Alejandro Moreno, junto con sus cínicos aliados cambien los estatutos para reelegirse.

Argumentan que la Asamblea fue convocada precipitadamente y además cae en la ilegalidad porque todavía no termina el proceso electoral y es un lapso en el que los partidos políticos no

pueden modificar sus documentos básicos.

Pero además buscan que Alejandro Moreno y su pandilla dejen el Comité Ejecutivo Nacional y se integre una dirigencia interina que se encargue de convocar a una nueva asamblea donde se elija al futuro líder del PRI.

En el 2029 el PRI va a cumplir cien años; si Alejandro Moreno junto con sus secuaces se mantiene en la dirigencia, para el 2030, no sería descabellado suponer que este partido corra la misma suerte del PRD.

EN EL ESTADO DE MÉXICO, SÓLO SILENCIO

Mientras en el plano nacional, un grupo de priistas que no están de acuerdo con Alejandro Moreno ya levantaron la voz y van a pelear hasta lo último por evitar que se convierta en algo así como el dueño del partido, en el Estado de México las cosas son diferentes.

Desde que Arturo Montiel llegó a la gubernatura mexiquense, el PRI estatal se convirtió en la punta de lanza nacional, existían operadores políticos en todo el país que apoyaban cuando se presentaban elecciones en otros estados.

Ahora ha quedado reducido a un grupo que sigue las órdenes de Ana Lilia Herrera, pero sobre todo de Cristina Ruiz que es la operadora directa de Alejandro Moreno.

Nadie levanta la voz, no hay oposición y Ana Lilia Herrera con un discurso similar al de su líder nacional se presenta como una "salvadora" que primero manda al enfermo a terapia intensiva.

Culpar a Alfredo del Mazo con Alejandra del Moral no es más que una pantalla de humo, que tiene la intención, de quitarse una derrota que es totalmente su responsabilidad.

Como ejemplo sobre el resultado que obtuvo el PRI mexiquense en la pasada elección se puede comparar con los tres pasados comicios.

En el 2015 el PRI ganaba en el Estado de México 84 municipios.

Para el 2018 bajó a 23 alcaldías y no se pensaba que tuviera un peor desempeño.

Al trienio siguiente recuperó espacios y alcanzó el triunfo en 50 Ayuntamientos.

Con Ana Lilia Herrera al frente del PRI estatal y comandando los trabajos Cristina Ruiz, impusieron candidatos y planillas. El Resultado, ganan 20 espacios.

Priistas gobernarán el 16% de los municipios del Estado de México y no se pueden considerar como prioritarios.

ELÍAS RESCALA LÍDER DE LA FRACCIÓN PRIISTA CON EL APOYO DEL PRI ESTATAL

Pero que Alejandro Moreno se quede al frente del Comité Ejecutivo Nacional no es el único cambio que buscan con la modificación de estatutos, también quieren que sea el encargado de imponer a los líderes de las bancadas priistas en los estados y en la federación.

Así, es posible entender que Ana Lilia Herrera y Cristina Ruiz sean las que están detrás del "último de los delmacistas", Elías Rescala para ocupar de nueva cuenta la dirigencia del grupo parlamentario del PRI.

A nadie en la fracción tricolor se le pidió su opinión, mucho menos votación para elegirlo.

En estos tiempos, ninguna acción causa sorpresa por más increíble que parezca y si bien existe una oposición en el PRI nacional, no debe causar sobresalto, el hecho de que Alejandro Moreno y su pandilla, incluidos los mexiquenses, logren su cometido y se queden indefinidamente.



En el salón de Cabildos del Ayuntamiento de Toluca, platicaba con mi amiga CAMILA lo que durante muchos años tuvimos que hacer como gremio periodístico para que hubiera una Ley de Protección a Periodistas, una lucha que varios compañeros y compañeras impulsamos a través de propuestas, ideas, análisis e incluso mesas de diálogo con las fracciones parlamentarias, que afortunadamente hace unos años tomaron la decisión correcta para que existiera una ley en esta materia en el Estado de México.

Como abogado y periodista, para mí la promulgación de esta Ley fue un acontecimiento importante, por ello siempre he tratado de sumar nuestro esfuerzo para que la Ley siga mejorando y evolucionando, algo que ayer pude constatar con la firma del Convenio de Coordinación con el Mecanismo de Protección Integral a Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, que encabezó el Ayuntamiento de Toluca, con el objetivo de generar instrumentos para prevenir agresiones contra el gremio o reaccionar con precisión cuando existan riesgos.

Cabe destacar, que el evento fue encabezado por el alcalde JUAN MACCISE NAIME; el consejero jurídico del Estado de México, JESÚS GEORGE ZAMORA; el titular de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, LUIS MIGUEL CARRIEDO TÉLLEZ y ZULAIRAM JANET ARREOLA ARREOLA, defensora municipal de Derechos Humanos de Toluca. Así que me parece positivo este convenio, pero ahora hay que ejecutarlo de manera efectiva, pues las policías municipales a nivel nacional, son protagonistas de las agresiones a periodistas, de ahí lo importante de este tema, para que los guardianes del orden entiendan que la prensa no es la enemiga sino el vínculo para que una sociedad esté bien enterada de lo que sucede todos los días. Una nación debe proteger la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información para vivir en un Estado de Derecho y de forma democrática, por ello, la importancia de respetar el ejercicio periodístico y que las autoridades asuman profesionalmente su responsabilidad, por ello, bien por el gobierno de la capital mexicana, que a través de la profesionalización y la capacitación de sus elementos, se han comprometido a respetar el trabajo informativo para que no se registren agresiones como lamentablemente ha sucedido en el pasado.

LA GRÁFICA DE HOY

Es del evento en el que la gobernadora del Estado de México, DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ y el presidente del Tribunal Superior de Justicia mexicano, RICARDO SODI CUELLAR, hicieron entrega de las Preseas del Poder Judicial 2024 a mexicanos y mexicanas distinguidos en materia de derecho, justicia y paz.

Teniendo como marco el bello Palacio de Justicia en Toluca, este evento refiere gran importancia, toda vez que, en medio del tema de las reformas al sistema judicial, los poderes deben trabajar de la mano para sacar adelante al país, y en nuestro caso, al Estado de México que demanda de instituciones fuertes, profesionales, honestas y comprometidas con el pueblo.

En el uso de la palabra, la mandataria GÓMEZ celebró la excelencia y dedicación de quienes se han destacado por la promoción, protección, garantía y respeto de la justicia, así como del estado constitucional y democrático de derecho, pero además mencionó un tema importante, pues dijo que el gobierno mexicano dará seguimiento a la reforma integral a la Constitución, algo relevante porque a través de la ley se transforma aquello que ya no funciona y mucho menos en una entidad con más de 17 millones de mexicanos que demandan eficiencia en todos los sentidos para salir adelante.

Por su parte, el presidente SODI comentó que, en el marco de la Conmemoración por los 199 años de la Primera Sesión del Pleno del Tribunal Superior de la entidad, es fundamental destacar la importancia que tiene esta institución para mantener el tejido social y la paz ciudadana.

Por cierto, fuera del protocolo, tanto la gobernadora GÓMEZ y el magistrado SODI, se invitaron a comer, primero en el Palacio de Gobierno y la segunda en el Palacio de Justicia, así que esperamos que la invitación se aplique a todos los que estábamos presentes, y no porque uno sea gorrón, sino porque es positivo dar cuenta de la relación respetuosa, amena y profesional que existe en el Estado de México entre los poderes y que al final beneficia principalmente a todos los ciudadanos.

Y VA DE CUENTO

Una tarde soledada el camellito pregunta: Mamá, ¿por qué tenemos estas patas tan grandes?

Y la mamá camello le responde: Pues para no hundirnos en la arena del desierto.

Contesta el joven camello: ¡Ahhh!, ¿y por qué tenemos estas pestañas tan largas?

La mamá le dice: Para proteger nuestros ojos del fuerte sol y de la arena del desierto.

Nuevamente el camellito le pregunta: ¿Y por qué tenemos esta jorobota?

La mamá le responde: Porque en la joroba guardamos grasa y líquidos para soportar muchos días en el desierto sin agua ni comida, así podemos tener largas jornadas de trabajo forzado.

A lo que el camellito dice: Oye, mamá, ¿y entonces qué chingados hacemos tú y yo en el zoológico de Zacango?





El pico del pollo

Alfredo Albiter S.

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Apenas inicia

La temporada de lluvias está haciendo su presentación en sociedad y ya nos dejó ver el tipo de consecuencias a las que nos podemos enfrentar ante el vacío de atención existente en la mayoría de los municipios, por lo menos en aquellos donde no van a repetir algunos y algunas, eso hace más compleja la situación a enfrentar por parte de la población en general, esto debido a la desatención vista en algunos lugares, donde las inundaciones, -encharcamientos le dicen- son una constante en esta presentación en sociedad de las precipitaciones pluviales...Hablamos de la población o los ciudadanos en general, debido a lo observado en estos días de intensas lluvias. Si alguien tiene la culpa de esos "encharcamientos atípicos" somos nosotros, todos quienes tiramos a la calle, drenaje y más, basura de todo tipo, pequeña, mediana y grande -tan grande como un vehículo o muebles- eso es culpa de la sociedad, de nadie más...Las autoridades van a seguir manejándose con el librito, lo que dicta el mágico texto de los pretextos, mismos que indudablemente apuntan hacia todos lados, menos hacia la propia responsabilidad. Ya sé, en esta parte seguramente estarás pensando lectora, lector queridos se trata de una repetición de lo platicado en esta semana, pero la

verdad es diferente por una sencilla razón, lo anteriormente parece una profesión, así es y seguirá siendo. ¿Hay una razón para ello? Por supuesto, pues la intención de un alto porcentaje de políticos y políticas, piensan primero en las consecuencias para sus carreras, hasta dónde les puede afectar la toma de alguna decisión -en pro o en contra- de cómo están ocurriendo los hechos. Es una muy delgada línea en donde caminan, un comentario de más o una respuesta mal colocada, puede afectar el futuro, la carrera y las aspiraciones -aun cuando nos topemos con un buen número de ellas y ellos jurando se van a dedicar a su vida privada- pues siempre habrá una oportunidad que no merece dejarse pasar y bueno, pues como la gente es quien manda y a ellos no se les puede decir no, va de nuevo el sacrificio para regresar al servicio público...Y como el futuro es incierto y uno nunca sabe, como los tiempos -más estos- son de cambios -brincos- de un lado para otro, pues en la reunión menos esperada puede surgir esa posibilidad de postulación, incluso, puede no ser por el mismo instituto político, pero bueno, pues eso será otra cosa y ya habrá la oportunidad para encontrar el pretexto ideal, aquel cuya pronunciación encaje perfectamente en la nueva

dinámica a emprender...Si a esto sumamos lo dicho en días anteriores de ya estar preparando la entrega, pues es fácil entender, porque la cautela para todo, para hacer labores, para decir dónde está el problema, evitar a toda costa dejar que se asome la administración, es responsable por no hacer su trabajo o hacer a medias. Todo absolutamente todo, está fríamente calculado, porque a final de cuentas la memoria es corta y siempre se puede volver a empezar, más cuando se trata de ahora sí, traigo la respuesta a todas las dudas y lo que aprendimos juntos ahora será aplicado mucho mejor.

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen, la radiografía hecha a la Secretaría de Seguridad estatal, es el primer paso para la recomposición de una corporación con graves problemas, derivado de la ausencia de un mando condecorador de la situación y también con un plan diseñado para avanzar paso a paso, pero de manera consistente. En estos momentos a cada policía le correspondería atender a más de mil ciudadanos, algo que parece va a cambiar en el mediano y largo plazos...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.



BASTIONES HEBER QUIJANO

Lenguaje politizado

En muchos países, culturas y épocas de la historia el derecho a la palabra estaba reservado a la gente principal. Tener la posibilidad de “alzar la voz” era un privilegio. “Tomar” y “usar” la palabra es sintomático de una condición diferenciada. En contraste, “conceder la palabra” es una concesión de poder, equilibrio y contrapeso. Es tal la importancia de la palabra, que roza la divinidad (la palabra de Dios, o las palabras sagradas), particularmente si se fija (para que no “se las lleve el viento”) en algo: un libro. Las tres grandes religiones se cimentan en uno de ellos: Biblia, Corán y Torá.

En la Edad Media, se enseñaba retórica y gramática (y dialéctica, es decir, el “trivium”) antes que aritmética, geometría, astronomía y música. Ésta última era la manera más sencilla de masificar las historias (y las ideas que éstas contenían). “Las palabras arraigan en la inteligencia”, dice el periodista y escritor Alex Grijelmo, “traen la semilla de una herencia cultural que trasciende al individuo. Viven[...] en los sentimientos, forman parte del alma y duermen en la memoria”. Grijelmo sintetiza lo que se ha dicho desde la filosofía, la historia, las ciencias políticas, la mercadotecnia y un largo etcétera. En el centro mismo de las ideas, están las palabras. Y en la política también.

La seducción y la persuasión que se podía comunicar en las arengas y los discursos han estado siempre en el centro de la construcción de las sociedades, de las ideologías y, sobre todo, de las militancias. Cada época, cada forma de gobierno, cada liderazgo tiene sus propias palabras, sus frases y slogans con su propio matiz político e ideológico. Y, claro, incluye a las reacciones espontáneas o inmediatas, no pensadas, imprevistas, que reflejan y pintan de cuerpo entero a quienes las dicen. A

esas, Sigmund Freud las llamaba “Lap-sus linguae”. En nuestro país, podemos recordar desde la estrategia precisa con toda la maquinaria del estado en torno a “solidaridad”; o casos tan sintomáticos como “viejerío”, “calzonudos” o “lavadoras de dos patas”.

En este periodo resonaron, en ambos lados de la balanza, estas palabras desde la palestra principal y las plumas y bocas de los mexicanos: aprobación, asesinatos, aspiracionista, austeridad, bienestar, chairó, chayoteros, clase media, clasismo, comentocracia, conservadores, corruptos, crimen organizado, culiacanazo, democracia, derrotados, desaparecidos, desigualdad, enojadísimos, fachos, feminicidios, fifí, hipocresía, honestidad, madres buscadoras, mañaneras, machuchón, mafia, mezquino, militarización, ministros, montaje, moralmente, momias, nado sincronizado, nación, narcofosas, neoliberalismo, no somos iguales, oligarquías, otros datos, oposición, periodistas, pobreza, polarización, populismo, prisión preventiva, privilegios, pueblo bueno, rabia, salario mínimo, siervos de la nación...

Pero, tú, que me lees, seguro podrías sumar alguna a la lista: ¿cuál?



J. Israel Martínez

El gabinete al servicio del partido

Uno de los reclamos más comunes que se escucharon en el pasado proceso electoral entre las filas de los simpatizantes y militantes de Morena fue "¿por qué los mismos de siempre?", no fueron la totalidad de los casos, pero sí una importante cantidad de candidaturas que fueron ocupadas o por quienes ya estaban en algún cargo o por quienes lo habían intentado una vez y ahora se lanzaron de nueva cuenta; esta misma situación para replicarse con el anuncio de los nuevos cuatro integrantes del gabinete presidencial de Claudia Sheinbaum ¿en serio no hay más morenistas para armar el gabinete entre los 35 millones que votaron por ella?

La virtual presidenta electa presentó este jueves a cuatro nuevos integrantes de su gabinete: Rosa Icela Rodríguez, quien pasa de la Secretaría de Seguridad a la de Gobernación; Mario Delgado, quien va de la presidencia de Morena a la Secretaría de Educación Pública; Ariadna Montiel, quien repite en la Secretaría del Bienestar y Omar García Harfuch quien era el natural para ser el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana desde que renunció a la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México para buscar la candidatura a la jefatura de la capital del país, misma que perdió frente a Clara Brugada.

Rosa Icela Rodríguez, es todavía titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Rodríguez ha demostrado ser una funcionaria eficiente y comprometida... con la 4T. Su nombramiento es un claro y contundente mensaje de continuidad y cercanía con López Obrador; su presencia en la Segob advierte mano dura en el manejo de la gobernabilidad del país y más aún en un momento clave como será la implementación de las reformas que se aprueben en septiembre próximo.

Claro que habrá que esperar a ver cómo se van dando las cosas, pero es altamente probable que en algún momento Risa Icela Rodríguez se vea en una encrucijada entre Claudia Sheinbaum y Andrés

Manuel López Obrador; será ahí donde veremos la realidad detrás de su nombramiento, aparentemente su labor no tendrá complicaciones, al menos al inicio de la administración al contar con la mayoría de los gobernadores y en ambas Cámaras del Legislativo, lo que implica una mayor capacidad de coordinación.

Por otra parte, el nombramiento de Mario Delgado en la Secretaría de Educación Pública (SEP), no huele, apesta a que se busca el manejo político del gremio docente con tintes electorales, el mensaje que envía este jueves lo hace evidente pues no habló sobre el proyecto educativo sino fue dirigido específicamente a los docentes, su presencia advierte la conformación de una estructura magisterial-electoral para futuros procesos electorales.

Se espera que con este nombramiento se mantenga lo que sea que es la "nueva escuela mexicana" con todo y su modelo enfocado a no medir la eficiencia educativa y de mandar al diablo a las instituciones internacionales que advierten el riesgo latente por los bajísimos resultados en las pruebas comparativas.

Ariadna Montiel, ocupa la Secretaría del Bienestar desde enero de 2022 y se mantendrá en su cargo bajo la administración de Sheinbaum. Montiel ha sido la operadora clave de los programas sociales que aprovechan la situación de pobreza y condiciones de vulnerabilidad para el otorgamiento de los programas sociales

Lo evidente es que los nombramientos de Sheinbaum reflejan la absoluta continuidad con las políticas de la administración "lopezobradorista", lo que refuerza los temores a la independencia que Sheinbaum tendrá respecto a su predecesor, además del obvio cuestionamiento de con quién estarán las lealtades de los funcionarios en los momentos claves o de discordia.

Poco a poco se puede vislumbrar lo que será el gobierno de Claudia Sheinbaum, al menos en el arranque, pero todo pinta a que no habrá cambios sustanciales respecto a lo que se ha hecho en esta administración, por el contrario, se advierte la continuidad absoluta y quizás hasta una exacerbación de lo que se ha sido hasta ahora el "lopezobradorismo".

Lo que también queda en evidencia es una clara

que han funcionado, muy eficientemente, para que Morena siga ganando elecciones en todo el país.

Este anuncio podría ser muy benéfico para el Estado de México con quien Ariadna Montiel tiene plena cercanía, más todavía cuando en el pasado proceso electoral se le vio muy activa en tierras mexiquenses, lo que le ha dado una cercanía todavía mayor con la actual gobernadora Delfina Gómez.

Omar García Harfuch, quien se desempeñó como secretario de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México y era su afil para mantener la continuidad en la capital del país es el nombramiento más obvio de todo el gabinete, en el momento en el que Clara Brugada obtuvo la candidatura de la CDMX, García Harfuch se convirtió inmediatamente en la propuesta lógica y directa para la Secretaría de Seguridad federal, aunque no queda claro cuál será su verdadero alcance una vez que la Guardia Nacional pase formalmente a la Sedena.

El nombramiento advierte que no habrá cambios en el manejo de la seguridad del país, se seguirá la misma línea de la actual administración, lo que no se ha tomado como un buen mensaje dados los resultados que se han presentado y el notorio crecimiento y avance de los grupos criminales que ahora tienen mayor presencia en las entidades en las cuales no operaban.

tendencia a continuar con el uso político de los programas sociales aunado a la designación de Mario Delgado al frente de la SEP lo que puede entenderse como una manera de utilizar las negociaciones magisteriales como parte de las estrategias electorales de Morena que busca, como sea, la forma de mantenerse en el poder.

Destaca el regreso de las viejas formas de la política mexicana en los nombramientos del gabinete, vuelven aquellos tiempos setenteros-ochenteros en los que los secretarios simplemente eran reubicados al final de cada administración, por lo cual, se podía advertir que en "la tómbola" de las secretarías quienes tenían el perfil para vislumbrarse como sucesores naturales.

Por lo pronto, los nombramientos que hasta el momento ha anunciado la virtual presidenta electa indican un muy corto margen de maniobra en el arranque de su administración más aún con el anuncio del presidente López Obrador respecto a que estará haciendo viajes constantes a la CDMX (aunque no en avión, dijo) con lo que se desvanece la posibilidad de que, al menos de inicio, haya un elemento diferenciador que le dé autenticidad a la administración gubernamental. Al tiempo.

CUESTIÓN POLÍTICA

**MARCO A.
GARCÍA
GRANADOS**

garciagranados@hotmail.com



La Corte demeritada

Con un cinismo a prueba de todo, propio de gente sin estructura emocional, la ministro Yasmín Esquivel propuso la renuncia de su par, Norma Piña, a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De su lado, Arturo Zaldívar, ex titular de la misma instancia, dejó también en claro que ambos son fie-

les a Palacio Nacional.

Ambos sin rubor alguno, tanto la cuestionada ministro -a quien se responsabiliza del plagio de sus tesis de licenciatura y doctorado- pidió en reunión privada de ese órgano colegiado que para “ayudar” a la transparencia de la creación del nuevo Poder Judicial propuesto por López Obrador, era trascendente la dimisión de Piña Hernández.

Fiel a su costumbre -así lo ha denotado en su actuar en la Corte- Esquivel Mossa cumplió a cabalidad con hacer más denso el ambiente político en la propia SCJN. Y de verdad como si los antecedentes de la ministro fueran ejemplares, está en la disyuntiva de autoproponerse y ratificarse como presidenta de la propia Corte.

Total, cumplió con causar más desaguisados, mayores confusiones y resentimientos en dicha institución, para mantenerse como lo hace el

mismo Gerardo Fernández Noroña, -servil del “compañero presidente”- en la línea de desestabilización de la multicitada institución. Por todo lo actuado, tanto de Esquivel, Zaldívar y Fernández Noroña, habremos de buscar el beneficio del sistema judicial de México, so pena de que queramos un Poder Judicial que esté a favor de mafiosos y abogados sin es-

crúpulos y causarle con ello más controversias e inequidades al referido sistema.

Por ello será importante que en la pretendida reforma

del otro o nuevo poder, se establezcan las bases y las fórmulas para que el impacto en la aplicación de sentencias, sea equitativo. Si al final se cumple la aprobación de la vengativa ley lopezobradorista- “sin quitarle ni una coma” el mal ya estará consumado. Y entonces si la elección de jueces, magistrados y ministros los hace “el pueblo sabio”, que Dios nos agarre confesados. ■

Cumplió con causar más desaguisados y resentimientos